



DECLARACIÓN N° 66

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

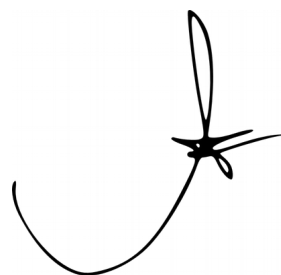
DECLARA:

De su interés el Programa Provincial de Sensibilización y Cultura del Agua, diseñado e implementado en forma conjunta por la Vice Gobernación de Entre Ríos, el Consejo General de Educación, la Secretaría de Ambiente, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Economía Social, el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Antonio Serrano", Cuidadores de la Casa Común, la Fundación Eco Urbano, y otras instituciones, organizaciones y agrupaciones sociales, ambientalistas, culturales en el territorio que tienen iniciativas relacionadas a la cultura del agua.-

Sala de Sesiones. Paraná, 12 de mayo de 2021.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. GIANO
EXP. N° 24934

